

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nueva marca y modelo, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto al tipo homologado:

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre, 734/1985, de 20 de febrero y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 27 de julio de 1987 por la que se homologan lavadoras de carga superior de la marca «Otsein» y variantes siendo el modelo base marca «Otsein» modelo DL-226-E, con la contraseña de homologación CEL-0030, en el sentido de incluir en dicha homologación la marca y modelo, cuyas características son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Capacidad ropa seca. Unidades: Kg.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Otsein», modelo DL-226-1.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2050 ó 2250.
Tercera: 5.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

4986 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico-congelador, marca «Ariston», modelo TDP 310, fabricado por «Frisado Electrodomésticos de Portugal, Limitada», en su instalación industrial ubicada en Setúbal (Portugal).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Merloni Elettrodomestici España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Doctor Ferrán, 51 y 53, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de frigorífico-congelador, fabricado por «Frisado Electrodomésticos de Portugal, Limitada», en su instalación industrial ubicada en Setúbal (Portugal);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio «C. T. C. Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1260-M-IE, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), por certificado de clave C-3076/1, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEC-0081, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 23 de noviembre de 1989; definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación.

Información complementaria

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase T, potencia nominal de 180 W y congelador con un volumen de 57 decímetros cúbicos bruto y 56 decímetros cúbicos útil.

El compresor de estos aparatos es marca «Embraco», modelo FF 8,5 B.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Volumen bruto. Unidades: Decímetros cúbicos.

Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Ariston», modelo TDP 310.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 280.
Tercera: 5.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

4987 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales por la que se homologa congelador tipo armario marca «Frisado», UP - 210 y variantes, fabricado por «Frisado Electrodomésticos de Portugal, Lda.», en Setúbal (Portugal).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Merloni Elettrodomestici España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Doctor Ferrán, 51-53, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de congelador tipo armario fabricado por «Frisado Electrodomésticos de Portugal, Lda.», en su instalación industrial ubicada en Setúbal (Portugal);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictámenes técnicos con claves E860251049 y 87015023, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE) por certificado de clave C-3076/1, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos con la contraseña de homologación CEC-0062, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad con la producción antes del 23 de noviembre de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marcas y modelos homologados las que se indican a continuación.

Información complementaria

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N, con un volumen útil de 143 decímetros cúbicos y una potencia nominal de 125 vatios.

El compresor de estos aparatos es marca «Unidad Hermética», modelo L55 AW, o bien, marca «Embraco», modelo PW 5,5 K11.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.
Tercera. Descripción: Poder congelación en 24 horas. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Frisado», modelo UP - 210.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 180.
Tercera: 15.

Marca «Edesa», modelo ECV - 220.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 180.
Tercera: 15.

Marca «Fabrelec», modelo CV - 220.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 180.
Tercera: 15.

Marca «Westinghouse», modelo WCV - 220.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 180.
Tercera: 15.

Marca «Ariston», modelo UP-210.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 180.

Tercera: 15.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

4988 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa congelador tipo arcón, marca «Frisado», modelo CH-370 y variantes, fabricado por «Frisado Electrodomésticos de Portugal», en Setúbal (Portugal).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Merloni Elettrodomestici España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Doctor Ferrán, 51-53, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de congelador tipo arcón, fabricado por «Frisado Electrodomésticos de Portugal», en su instalación industrial ubicada en Setúbal (Portugal);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotécnica de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860251050 y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, S.A.E.» (ATISAE), por certificado de clave C-3076/1, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEC-0083, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 23 de noviembre de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marcas y modelos homologados las que se indican a continuación.

Valor de las características para cada marca y modelo

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase N, con un volumen útil de 347 decímetros cúbicos y potencia nominal de 190 W.

El compresor de estos aparatos es marca «Unidad Hermética», modelo L88AS.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.

Tercera. Descripción: Poder congelación en veinticuatro horas. Unidades: kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Frisado», modelo CH-370.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 368.

Tercera: 22,5.

Marca «Edesa», modelo ECH-40.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 368.

Tercera: 22,5.

Marca «Fabrelec», modelo CH-40.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 368.

Tercera: 22,5.

Marca «White Westinghouse», modelo WCH-40.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 368.

Tercera: 22,5.

Marca «Ariston», modelo CH-370.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 368.

Tercera: 22,5.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

4989 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa conjunto horno eléctrico de convección natural y forzada/placa de cocción a gas, marca «Neff», modelo 1271.41 LPCS, fabricado por «NEFF, GmbH», en Bretten (República Federal Alemana).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Distribuidora de Aparatos Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (DAESA), con domicilio social en calle París, 172, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de conjunto horno eléctrico de convección natural y forzada/placa de cocción a gas, fabricado por «NEFF, GmbH», en su instalación industrial ubicada en Bretten (República Federal Alemana);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central de Electrotécnica de la ETSSI, de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860455233, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BRC3V990/12/86, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEHF-0058, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 23 de noviembre de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

Información complementaria

El motor turbina de estos aparatos es marca «ebm», modelo R2S150 AS-09-19.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.

Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Tercera. Descripción: Elementos calefactores eléctricos. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca: «Neff», modelo 1271.41 LPCS.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2800.

Tercera: 4.

Madrid, 23 de noviembre de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

4990 RESOLUCION de 14 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos aparatos receptores de televisión, fabricados por «Standard Eléctrica Lorenz Ag.» en Bochum (República Federal Alemana).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Audiovisión Ibérica, Sociedad Anónima», con domicilio social en avenida de Andalucía, kilómetro 10,300, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la